



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y REALIZACIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AUXILIARES DE TURISMO, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el **día 15 de junio de 2022**, a las 9 horas, en la Casa Consistorial, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Auxiliares de Turismo, según bases y convocatoria aprobadas por Decreto de la Alcaldía n.º 1142 de 7 de abril de 2022, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: Mercedes Lozano Esteban, Técnico de Turismo del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

- Esmeralda Faciabén López, Auxiliar de Turismo del Ayuntamiento de Benicàssim.
- M.^a Àngels Jaudenes Vaquer, Auxiliar Administraiva del Ayuntamiento de Benicàssim.
- Fátima Eixau Salvador, Auxiliar de Biblioteca y Cultura del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretaria: M.^a Carmen Montoliu Martínez, Jefa del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Benicàssim, que actúa con voz y voto al efecto de que el número de integrantes del Tribunal sea impar.

II.- ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO INTEGRANTE DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

La fase de oposición consta de un único ejercicio consistente en un cuestionario de 30 preguntas y 5 preguntas de reserva, con cuatro respuestas alternativas sobre los temas relacionados en las bases específicas de la presente selección.

La puntuación del ejercicio es de 0 a 20 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos para superarlo.

A las 9 horas, en la Casa Consistorial, el Tribunal procede a la redacción del cuestionario, tras estudiar y consensuar las preguntas propuestas por cada uno de sus miembros.

III.- REALIZACIÓN DEL EJERCICIO.

A las 16 horas, en la Casa de Cultura municipal, se procede al llamamiento de los/as aspirantes por orden alfabético, comprobando su identidad.





Ajuntament de Benicàssim

La relación de aspirantes presentados/as y no presentados/as a la realización del ejercicio, es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	REALIZACIÓN EJERCICIO
1.	ALBERO LOPEZ, ROSA	NO PRESENTADA
2.	ALBERT GOZALBO, EVA	NO PRESENTADA
3.	ALLOZA FERRET, MARTA MARÍA	PRESENTADA
4.	ALVARO FRANCH, ANA	PRESENTADA
5.	ANDREU BIOSCA, ISABEL	NO PRESENTADA
6.	BATISTE SALAZAR, LIDÓN ISABEL	PRESENTADA
7.	BOBILLO GARRIDO, ANA	NO PRESENTADA
8.	BOU MARIN, ALICIA	NO PRESENTADA
9.	CARDA FERNANDEZ, SARA	NO PRESENTADA
10.	CARDENAL GARCÍA, AINHOA	PRESENTADA
11.	CARRASCO BERRADE, VIRGINIA	PRESENTADA
12.	CATALAN AGUILELLA, DAVID	NO PRESENTADO
13.	CUENCA FONT, JULIAN	PRESENTADO
14.	DE LUCA NAVARRO, CRISTINA LAURA	NO PRESENTADA
15.	DUMITRESCU, GABRIELA	PRESENTADA
16.	ESCOLA SEGURA, MARÍA LUISA	NO PRESENTADA
17.	GARCÍA CORBALAN, ALBA	PRESENTADA
18.	GIL MIGUELAÑEZ, ELENA	PRESENTADA
19.	GOMEZ ZARAGOZA, SARA	NO PRESENTADA
20.	GUAL PONS, MONTSERRAT	NO PRESENTADA
21.	HERRANZ JIMENEZ, ELENA	PRESENTADA
22.	JULIAN VALLS, TANIA	PRESENTADA
23.	LADERO VILLAMAÑAN, DIANA MARÍA	PRESENTADA
24.	LLORENS FABRA, LUIS	PRESENTADO
25.	MARCO MEDINA, SARA	PRESENTADA
26.	MARIN CUCALA, JAVIER	PRESENTADO
27.	MARZA GIMENO, JESUS	PRESENTADO
28.	MATA CARDA, VICENTE PASCUAL	PRESENTADO
29.	MATEU CEPRIA, JUAN	PRESENTADO
30.	MAZARIAS FORES, MARÍA DEL CARMEN	PRESENTADA
31.	MENDOZA BRAVO, LUIS MIGUEL	NO PRESENTADO
32.	MOLNER GONZALEZ, JOAQUIN	PRESENTADO
33.	MONTSERRAT PALACIOS, ANAIS	PRESENTADA





Ajuntament de Benicàssim

34.	OLARU DIN, ROXANA	PRESENTADA
35.	PEREZ MARTINAVARRO, JESUS	PRESENTADO
36.	PINAZO MELIA, ELISABET	PRESENTADA
37.	PLUMED IBAÑEZ, BELEN	NO PRESENTADA
38.	QUEROL QUEROL, LORENA NATIVIDAD	PRESENTADA
39.	SANMILLAN MARZA, TOMAS	PRESENTADO
40.	TELLOLS CATALAN, ARANZAZU	PRESENTADA
41.	VIVES MORCILLO, ALBA	PRESENTADA

El ejercicio tiene lugar en el Salón de Plenos municipal.

Por la Secretaria del Tribunal se imparten las instrucciones para la realización del ejercicio y posibilitar su corrección anónima y se hace entrega a los/as aspirantes de los cuestionarios, redactados en castellano y valenciano, para su contestación a elección de los/as opositores/as

El ejercicio tiene un duración de 45 minutos, finalizando a las 17 horas.

IV.- PUBLICACIÓN DE LA CORRECCIÓN DEL CUESTIONARIO Y PLAZO DE IMPUGNACIONES.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de las bases específicas de la selección, junto con la presente Acta, se publica la corrección del cuestionario, en castellano y valenciano, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal al efecto de que los/as aspirantes puedan formular reclamaciones a las preguntas/respuestas integrantes del mismo, **durante el plazo de 3 días hábiles concedidos al efecto, que se extenderá del 17 al 21 de junio de 2022, ambos incluidos.**

Las reclamaciones podrán presentarse en el registro de entrada del Ayuntamiento, tanto de forma telemática como presencial.

V.- ACTO DE APERTURA PÚBLICA DE LOS SOBRES EN LOS QUE CONSTA LA IDENTIDAD DE LOS/AS ASPIRANTES.

Una vez corregidos y puntuados los ejercicios, se procederá a la apertura pública de los sobres en los que consta la identidad de los aspirantes, para que acudan **el día 23 de junio de 2022, a las 13 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa de Cultura municipal.**

Finaliza la sesión a las 17:30 horas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benicàssim, en fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

